

**EVALUACION TECNICA**

**PROPONENTE: EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO DE CALI S.A. E.S.P EMAS CALI**

ITEM	REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO	PROPONENTE		OBSERVACIONES	FOLIOS
		EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO DE CALI S.A.			
	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE		

**4.1.2 CONDICIONES TECNICAS DE LA PROPUESTA:**

<b>4.1.2.3.</b>	<b>EXPERIENCIA HABILITANTE</b>												
	<p>La experiencia del proponente se verificará en el RUP, con mínimo dos (2) contratos que comprenda el CÓDIGO UNSPSC establecido dentro del presente proceso.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Clasificación UNSPSC</th> <th>DESCRIPCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>76111500</td> <td>Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas</td> </tr> <tr> <td>76101500</td> <td>Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos. Servicios de descontaminación. Desinfección.</td> </tr> <tr> <td>76121700</td> <td>Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos. Eliminación y tratamiento de desechos. Tratamiento de desechos líquidos.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los contratos que se pretendan acreditar deben tener las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estar registrados en el RUP;</li> <li>- la sumatoria de los contratos debe ser igual o superior a 100% del presupuesto oficial de la presente contratación, expresado en salarios mínimos</li> <li>- Los contratos deben haberse ejecutado en un 100%.</li> </ul>	Clasificación UNSPSC	DESCRIPCION	76111500	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas	76101500	Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos. Servicios de descontaminación. Desinfección.	76121700	Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos. Eliminación y tratamiento de desechos. Tratamiento de desechos líquidos.		X	Presenta un (1) contrato registrados en el RUP 1, valor 88,58 SMMLV folio 39, este contrato solo registra un solo codigo (76 12 15 00 no cumple con los tres codigos exigidos) solo reporta un contrato el cual es inferior al 100% del presupuesto oficial(469,18 SMMLV).	Folio 39
Clasificación UNSPSC	DESCRIPCION												
76111500	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas												
76101500	Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos. Servicios de descontaminación. Desinfección.												
76121700	Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos. Eliminación y tratamiento de desechos. Tratamiento de desechos líquidos.												

**4.1.2 CONDICIONES TECNICAS DE LA PROPUESTA:**

<b>4.1.2.1.</b>	<b>REQUISITOS TECNICOS</b>				
<b>4.1.2.1.1</b>	<p><b>COORDINADOR</b></p> <p>Deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser profesional universitario con título en ingeniería ambiental</li> <li>• Tener MÍNIMO UN AÑO DE EXPERIENCIA en coordinación de contratos de aseo.</li> </ul>		X	Acredita Acta general de grado N° 19 del 18 de julio de 2008 expedida por la secretaria general encargada de la Universidad del Cauca como Ingeniero Ambiental a JULIAN ANDREY VILLANUEVA FLOREZ con cedula 16,944,150 de Cali, folios 115 y 126, No acredita experiencia exigida por el pliego de condiciones (Coordinacion de Aseo)	folios 160 a 164,
<b>4.1.2.1.1.2</b>	<b>JEFE DE JARDINERIA</b>				

	<p>Deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación académica, dictada por instituciones de educación formal.</li> <li>• Experiencia en Implementación de zonas verdes, mínimo de Seis (6) meses.</li> </ul>		X	<p>Jose David Seña Mendez, tiene acreditacion en implementacion de zonas verdes folios 54 a 56, solo acredita experiencia como Jefe de Jardineria por dos (2) meses, folio 52, (NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA MINIMA EXIGIDA)</p>	<p>folio 53 a 56</p>
4.1.2.2	PROCEDIMIENTO DE LAVADO DE ESTACIONES				
	<p>El proponente debe adjuntar a su propuesta el procedimiento de lavado de estaciones tanto diurno como nocturno avalado por un profesional en ingeniería ambiental y tecnólogo o profesional en salud ocupacional.</p>		X	<p>El procedimiento de lavado de Estaciones tanto diurno como nocturno no visiona las necesida reales presentes en las Estaciones y Patio Portal, estas no contienen silleteria ni muebles ni cuadros ni biblioteca, lo que presume una vision totalmente diferente a las requeridas por la Entidad.</p>	<p>folios 58 a 61</p>

EVALUACION TECNICA

**PROPONENTE: Ambientalmente Ingenieria S.A.S**

ITEM	REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO	PROPONENTE		OBSERVACIONES	FOLIOS
		Ambientalmente Ingenieria S.A.S			
	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE		

**4.1.2 CONDICIONES TECNICAS DE LA PROPUESTA:**

<b>4.1.2.3.</b>	<b>EXPERIENCIA HABILITANTE</b>												
	<p>La experiencia del proponente se verificará en el RUP, con mínimo dos (2) contratos que comprenda el CÓDIGO UNSPSC establecido dentro del presente proceso.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Clasificación UNSPSC</th> <th>DESCRIPCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>76111500</td> <td>Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas</td> </tr> <tr> <td>76101500</td> <td>Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos. Servicios de descontaminación. Desinfección.</td> </tr> <tr> <td>76121700</td> <td>Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos. Eliminación y tratamiento de desechos. Tratamiento de desechos líquidos.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los contratos que se pretendan acreditar deben tener las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estar registrados en el RUP;</li> <li>- la sumatoria de los contratos debe ser igual o superior a 100% del presupuesto oficial de la presente contratación, expresado en salarios mínimos</li> <li>- Los contratos deben haberse ejecutado en un 100%.</li> </ul>	Clasificación UNSPSC	DESCRIPCION	76111500	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas	76101500	Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos. Servicios de descontaminación. Desinfección.	76121700	Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos. Eliminación y tratamiento de desechos. Tratamiento de desechos líquidos.	X		Presenta dos (2) contratos registrados en el RUP, El numero del consecutivo del reporte del contrato ejecutado de acuerdo al RUP es 18 por valor 499,10 SMMLV, El numero del consecutivo del reporte del contrato ejecutado de acuerdo al RUP 23, valor 402,62 SMMLV; TOTAL =901,72 SMMLV Folio 35, 40 y 119(formulario N  4).	Folio 35, 40 y 119
Clasificación UNSPSC	DESCRIPCION												
76111500	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas												
76101500	Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos. Servicios de descontaminación. Desinfección.												
76121700	Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos. Eliminación y tratamiento de desechos. Tratamiento de desechos líquidos.												
<b>4.1.2</b>	<b>CONDICIONES TECNICAS DE LA PROPUESTA:</b>												
<b>4.1.2.1.</b>	<b>REQUISITOS TECNICOS</b>												
<b>4.1.2.1.1.1</b>	<p><b>COORDINADOR</b></p> <p>Deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser profesional universitario con título en ingeniería ambiental</li> <li>• Tener <b>MÍNIMO UN AÑO DE EXPERIENCIA</b> en coordinación de contratos de aseo.</li> </ul>	X		Ana Isabel Duque Seguro, Acredita la experiencia como Ingeniera Ambiental y en coordinacion de contratos de aseo, folios 156 a 167,	folios 160 a 155,								
<b>4.1.2.1.1.2</b>	<p><b>JEFE DE JARDINERIA</b></p> <p>Deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación académica, dictada por instituciones de educación formal.</li> <li>• Experiencia en Implementación de zonas verdes, mínimo de Seis (6) meses.</li> </ul>	X		Acredita Formacion Academica por Instituciones de Educacion Formal, e implementacion de zonas verdes Folio 152, folios 143 a 155,	folios 143 a 155								
<b>4.1.2.2</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE LAVADO DE ESTACIONES</b>												
	El proponente debe adjuntar a su propuesta el procedimiento de lavado de estaciones tanto diurno como nocturno avalado por un profesional en ingeniería ambiental y tecnólogo o profesional en salud ocupacional.	X		Anexa procedimiento de lavado de Estaciones tanto diurno como nocturno	folios 68 a 78								

--	--	--	--	--	--